

RESOLUCIÓN N° 25/17-D.R.H. SAN LUIS, tres de febrero de dos mil diecisiete.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 2-02-17 y hasta las 12,00 del día 5-02-17.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal, a hacer uso de QUINCE (15) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, los que se harán efectivos a partir del día 8-02-17 y hasta el 22-02-17; DESIGNANDO Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Biblioteca a la Dra. **VIVIANA ALEJANDRA LUCERO**, por igual período.-

III) AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOFUTO**, Secretario de Informática Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 9-02-17 y hasta las 24,00 del 12-02-17.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **MARCELO DANIEL LUCERO**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIEZ (10) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, los que se harán efectivos a partir del día 7-02-17 y hasta el 16-02-17.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 4-02-17 y hasta las 24,00 del 5-02-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, los que se harán efectivos a partir del día 6-02-17 y hasta el 10-02-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 16,00 horas del día

3-02-17 y hasta las 24,00 del 10-02-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO.-**

VII) AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de OCHO (8) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, los que se harán efectivos a partir del día 6-02-17 y hasta el 13-02-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 3 de Febrero de 2017.-